

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE PERIODISMO

**PROYECTO DE INVESTIGACION PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:**

LICENCIADO EN PERIODISMO

TEMA:

**EFFECTOS COMUNICATIVOS DEL PROGRAMA PLURI TV Y SU
INCIDENCIA EN EL SECTOR DE LOS VERGELES COOPERATIVA
TRÉBOL #1 NORTE DE GUAYAQUIL A JÓVENES ENTRE 20 A 25
AÑOS DE EDAD.**

Tutor:

Msc. Amalia Gabino Nevárez

Autores:

- Stefanie Véliz
- Diana Zambrano

Guayaquil, 2016

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y SESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Las señoritas Stefanie Gianella Véliz Rivera y Diana Carolina Zambrano Beltrán, declaramos bajo juramento que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establece por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar Los efectos comunicativos del programa Pluri TV y su incidencia en el sector de los vergeles cooperativa trébol #1 norte de Guayaquil a jóvenes entre 20 a 25 años de edad.

Autores:

Stefanie Gianella Véliz Rivera

C.I. 0930151675

Diana Carolina Zambrano Beltrán

C.I. 0923013601

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Directora de la Carrera de Periodismo de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado el Proyecto de Investigación con el tema: “Efectos comunicativos del programa Pluri TV y su incidencia en el sector de los vergeles cooperativa trébol #1 norte de Guayaquil a jóvenes entre 20 a 25 años de edad”, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar al título de:

LICENCIADO(A) EN PERIODISMO

Presentado por los egresados: Stefanie Gianella Véliz Rivera

Diana Carolina Zambrano Beltrán

Msc. Amalia Gabino Nevárez
Tutora

Urkund Analysis Result

Analysed Document: tesis veliz zarrbrano 180816.docx (D21442140)
Submitted: 2016-08-19 03:06:00
Submitted By: agabinon@ulvr.edu.ec
Significance: 10 %

Sources included in the report:

TESIS ANALISIS DEL 5% DE PLURICULTURALIDAD.docx (D18087533)
https://es.wikipedia.org/wiki/Televisi%C3%B3n_en_Ecuador
http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_ferreuardia.htm
<http://www.lavanguardia.com/television/20160126/301665244165/quien-invento-la-television-mecanica.html>
<http://tvdeportesrl.blogspot.com/p/tv-en-ecuador.html>
<http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/4989/Max%20Weber>
<http://gmmcomunicacion.blogspot.com/2009/10/la-television-ventajas-y-desventajas.html>
<http://www.supercom.gob.ec/es/defiende-tus-derechos/conoce-tu-ley/223-art-36-derecho-a-la-comunicacion-intercultural-y-plurinacional>

Instances where selected sources appear:

36

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TITULO Y SUBTITULO: PONER EL TEMA DE SU PROYECTO COMPLETO

AUTOR/ES:

STEFANIE VELIZ RIVERA Y

DIANA ZAMBRANO BELTRAN

REVISORES:

MSC. AMALIA GABINO NEVAREZ

INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE
ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA: PERIODISMO

FECHA DE PUBLICACIÓN:

N. DE PAGS:90

PALABRAS CLAVE:

Comunicación – Historia – Constitución - Pluriculturalidad – Cordicom.

RESUMEN:

La presente investigación se basa en percibir los efectos que causa el programa Pluri TV a jóvenes de edad promedio en el sector de los Vergeles, específicamente Cooperativa El Trébol #1. Para detectar, utilizamos los instrumentos de la encuesta y para captar opiniones, se realizó entrevistas a padres de familia.

En el primer capítulo se establece la posible problemática que puede existir en el sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 con la captación del programa Pluri TV hacia los jóvenes de 20 a 25 años de edad.

<p>En el segundo capítulo se desarrolla las definiciones de la comunicación en la sociedad, también trata sobre la historia de la televisión en general, la historia de la televisión en el país. Mencionamos artículos de la constitución que trata sobre la pluriculturalidad, también señalamos algunos pedagogos/sociólogos reconocidos, así empezamos a referirnos al programa Pluri TV.</p> <p>En el tercer capítulo, presentamos encuestas con estadísticas y entrevistas con formulario de preguntas.</p> <p>Al final de este trabajo adjuntamos El Reglamento de Comunicación Intercultural, donde nos detalla la resolución de la Cordicom.</p>		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUNTO PDF:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORES/ES: STEFANIE VELIZ RIVERA Y DIANA ZAMBRANO BELTRAN	Teléfono: PONER TELEFONO DE AMBOS SI ES EL CASO	E-mail: PONER CORREO DE AMBOS SI ES EL CASO
CONTACTO EN LA INSTITUCION:	Nombre:	
	MSC. WASHINGTON VILLAVICENCIO SANTILLAN DECANO MSC. AMALIA GABINO NEVAREZ PERIODISMO	
	Teléfono: 2596500 EXT. 249 DECANO DIRECTOR DE PERIODISMO 251	
	E-mail: agabinon@ulvr.edu.ec	

INDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	I
ÍNDICE DE GRAFICOS	V
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
DEDICATORIA	IX
RESUMEN EJECUTIVO	XI
ABSTRAC	XII
INTRODUCCIÓN	18
CAPÍTULO I	20
EL PROBLEMA A INVESTIGAR	20
1.1. Tema del proyecto	20
1.2. Planteamiento del problema	20
1.3. Formulación del problema.....	21
1.4. Delimitación del problema	21
1.5. Justificación del problema.....	21
1.6. Sistematización del problema.....	22
1.7. Objetivos.....	22
1.8. Delimitación de la investigación	23
1.9. Hipótesis.....	23

CAPÍTULO II.....	24
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
2. Marco Teórico	24
2.1. La comunicación en la sociedad.....	24
2.2. Fundamentación comunicacional	25
2.2.1. Que es la comunicaión.....	25
2.2.2. Funciones de la comunicación.....	25
2.2.3. Elementos de la comunicación	26
2.3. Teorías comunicacionales	27
2.4. La audiencia.....	28
2.5. Los medios de comunicación de masas	29
2.6. La televisión como medio de comunicación	31
2.6.1. Historia de la televisión	32
2.6.2. Historia de la television ecuatoriana.....	33
2.6.3. Beneficios que provoca la televisión.....	33
2.6.3.1. Ventajas.....	34
2.6.3.2. Desventajas	34
2.7. Sistema educativo en el Ecuador	35
2.8. Definición de un programa educativo	36
2.9. Pluri TV un programa educativo	37
2.10. Parámetros para la difusión de contenidos interculturales	39

2.11. Fundamentación legal.....	41
2.11.1. Constitución de la República del Ecuador.....	42
2.11.2. Análisis de la Constitución de la República del Ecuador	48
2.12. Fundamentación Pedagógica.....	49
2.12.1. Dr. Guillermo Raigon Perez de la Concha	49
2.12.2. Teoria de Mario Kaplún	50
CAPÍTULO III	51
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	51
3. Método de la Investigación	51
3.1. Tipo de Investigación.....	52
3.1.1. Investigación de campo.....	52
3.2. Enfoque de la investigación.....	53
3.3. Técnicas de investigación	53
3.3.1. La Encuesta	53
3.3.2. La Entrevista	53
3.4. Instrumentos.....	54
3.5. Poblacion y muestra.....	54
3.6. Encuestas	56
3.6.1. Conclusión de Encuestas.....	68
3.7. Entrevista	68
3.7.1. Entrevista a un morador del sector.....	70

3.7.2. Análisis de Entrevista.....	72
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	74
GLOSARIO.....	75
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	81

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico #1.- Encuestas - ¿Ud. ve televisión?	56
Gráfico #2.- Encuestas - ¿Qué le gusta más?	57
Gráfico #3.- ¿En qué momento Ud. ve más televisión?	58
Gráfico #4.- ¿Cuál es su programación favorita?	59
Gráfico#5.- ¿Ud. valora la importancia de la televisión de hoy en día? Del 1 al 10 califique.....	61
Gráfico #6.-¿Mientras hace otras actividades ve la televisión?	62
Gráfico #7.- ¿Ha visto el programa Pluri tv?	63
Gráfico #8.-¿Si su respuesta es positiva como califica el programa Pluri tv?	64
Gráfico #9.-¿Conoce uno de los horarios que se transmite el programa Pluri TV? ..	65
Gráfico #10.-¿Le parece adecuado el método que utiliza el programa Pluri tv?	67

INDICE DE TABLAS

Tabla #1.- Encuestas - ¿Ud. ve televisión?	56
Tabla #2.- Encuestas - ¿Qué le gusta más?	57
Tabla #3.- ¿En qué momento Ud. ve más televisión?.....	58
Tabla #4.- ¿Cuál es su programación favorita?	60
Tabla #5.- ¿Ud. valora la importancia de la televisión de hoy en día? Del 1 al 10 califique.....	61
Tabla #6.-¿Mientras hace otras actividades ve la televisión?	62
Tabla #7.- ¿Ha visto el programa Pluri tv?	63
Tabla #8.-¿Si su respuesta es positiva como califica el programa Pluri tv?	64
Tabla #9.-¿Conoce uno de los horarios que se transmite el programa Pluri TV?	66
Tabla #10.-¿Le parece adecuado el método que utiliza el programa Pluri tv?	67

INDICE DE FIGURAS

Figura #1.- Elementos de la comunicación.....	82
Figura #2.- Historia de la televisión.....	82
Figura #3.- Desventajas que provoca la televisión	82
Figura #4.- Set de estudio programa Pluri TV	83
Figura #5.-Denisse Angulo y Ma. Mercedes Cuesta	83
Figura #6.-Flyer de la primera temporada de Pluri TV.....	84
Figura #7.- Mapa del Territorio de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador	84
Figura #8.-Los Vergeles Coop. Trebol No. 1	85
Figura #9.-Los Vergeles Coop. Trébol No. 1	85
Figura #10.-Joven encuestado - Steven Vinueza de 22 años.	86
Figura #11.- Joven encuestado -Ricardo Cascante de 25 años	86
Figura #12.-Entrevista a la Lcda. Mónica Carriel.....	87
Figura #13.-Entrevista a la Lcda. Mónica Carriel.....	87
Figura #14.-Entrevista a la Sra. Andrea Navas (Madre de familia).....	88
Figura #15.-Entrevista a la Sra. Carmita (Madre de familia)	88
Figura #16.-Equipo actual del programa Plurityv.....	89
Figura #17.-Presentadora actual de Plurityv 2016.....	89
Figura #18.-Modelo de Encuesta	90

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primero deseamos agradecerle a Dios, por permitirnos elaborar este proyecto y con ello culminar una de nuestras metas de la vida.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por habernos abierto las puertas para permitirnos ser unas profesionales.

También nos gustaría agradecer a nuestros maestros, ya que gracias a ellos hemos logrado llenarnos de conocimientos enriquecidos a nuestra carrera.

Así mismo a la Directora de Carrera de Periodismo y tutora de tesis, Msc. Amalia Gabino, quien fue una guía para poder realizar este trabajo y poder finalizar con éxito.

A nuestros padres que sin el apoyo de ellos no habiéramos seguido adelante con nuestra carrera y a muchas personas cercanas a nosotras que día a día nos han motivado para cumplir nuestro objetivo de ser unas profesionales.

Stefanie Véliz

Diana Zambrano

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico primeramente a Dios que nos ha iluminado a mi compañera y a mí para lograr a desarrollar este proyecto.

Segundo a mi señora madre Fanny Rivera, por ser la persona más importante en mi vida, mis padres Héctor Véliz y Fausto Bohórquez mi padre biológico y mi padre de crianza que a pesar que ya no están en este mundo, estoy segura que se sentirían muy orgullosos de mí, al verme realizada profesionalmente.

Y a mi familia y amistades que estuvieron pendientes de mi camino a terminar este trabajo.

Stefanie GianellaVéliz Rivera

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico primeramente a Dios por darme la oportunidad de cumplir una meta más en mi vida, por regalarme un ser tan especial que es mi hijo Christopher Narváez que es mi motor para seguir adelante.

A mi madre Celia Beltrán Delgado por darme lo más preciado que son los estudios, por estar conmigo en las buenas y en las malas, por inculcarme valores y principios morales para ser una buena mujer, madre y una buena profesional.

A mi esposo Kléber Narvaez por apoyarme a culminar mi carrera universitaria, por estar conmigo en los altos y bajos, por darme sus conocimientos necesarios para terminar este proyecto de tesis.

Diana Carolina Zambrano Beltrán

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se basa en percibir los efectos que causa el programa Pluri TV a jóvenes de edad promedio en el sector de los Vergeles, específicamente Cooperativa El Trébol #1. Para detectar, utilizamos los instrumentos de la encuesta y para captar opiniones, se realizó entrevistas a padres de familia.

En el primer capítulo se establece la posible problemática que puede existir en el sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 con la captación del programa Pluri TV hacia los jóvenes de 20 a 25 años de edad.

En el segundo capítulo se desarrolla las definiciones de la comunicación en la sociedad, también trata sobre la historia de la televisión en general, la historia de la televisión en el país. Mencionamos artículos de la constitución que trata sobre la pluriculturalidad, también señalamos algunos pedagogos/sociólogos reconocidos, así empezamos a referirnos al programa Pluri TV.

En el tercer capítulo, presentamos encuestas con estadísticas y entrevistas con formulario de preguntas.

Al final de este trabajo adjuntamos El Reglamento de Comunicación Intercultural, donde nos detalla la resolución de la Cordicom.

Palabras claves: Comunicación – Historia – Constitución - Pluriculturalidad – Cordicom.

ABSTRACT

This research is based on perceiving the effects caused by the Pluri TV program young average age in the sector Vergeles specifically Cooperativa El Trebol # 1. To detect, we use survey instruments and to capture views, interviews were conducted to parents.

In the first chapter the possible problems that may exist in the field of Cooperative Vergeles Clover # 1 with the uptake of Pluri TV program to young people aged 20 to 25 years of age is established.

In the second chapter the definitions of communication in society, also about the history of television in general, the history of television in the country develops. Mentioned articles of the constitution dealing with multiculturalism, we also note some educators / recognized sociologists began to refer to Pluri TV program.

In the third chapter, we present statistical surveys and interviews with inquiry form.

At the end of this work attached Regulation of Intercultural Communication, where we detailed resolution Cordicom.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata de descubrir la aceptación que tiene el prestigioso programa Pluri TV en jóvenes de 20 a 25 años de edad. Pluri TV es un programa que fue creado por el productor Luis Cucalón inclinado a la cultura, el mismo se transmite en varios canales de la televisión ecuatoriana, Ecuavisa, Gama TV, Teleamazonas, TC Televisión y RTS, el mismo que expone las culturas con la que cuenta el Ecuador a pesar de ser uno de los países más cortos en territorio a nivel de Sudamérica y el mundo.

Ecuador se caracteriza por tener diversos recursos geográficos, es decir que cuenta con una gran variedad de culturas y etnias que lo componen y forman una sola nación. Estas características ayudan que la audiencia aumente su acervo cultural, que se conozcan diferentes aspectos de nuestro país y se diviertan con las dinámicas del programa. La Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, aprobada el 25 de junio de 2013 permite que se realicen programaciones con contenidos sobre la pluriculturalidad.

Desde el punto de vista empírico el programa Pluri TV, con carácter educativo, cultural y de entretenimiento tiene participantes jóvenes como receptores potenciales, lo cual condiciona que esta audiencia refleje el conocimiento de las culturas existentes del Ecuador

“La historia colonial nos dejó una herencia hispánica, su historia precolombina con culturas aborígenes”, es interesante saber que nuestro país a lo largo de la historia, ser indígena fue una condición dura a nivel económico con poco acceso a la educación y niveles de vida muy básicos, en la actualidad se ha venido superando los niveles de educación y su incursión en la vida nacional es una muestra de un mejor país. (Jijon, 2013)

Es fundamental que los jóvenes tengan conocimientos sobre nuestras etnias, tradiciones de nuestros pueblos. El Ecuador es un estado pluricultural y multiétnico, todos y todas tenemos que respetar las diversas lenguas que existe en nuestro territorio.

En los últimos tiempos se ha hablado mucho de la pluriculturalidad y eso es bueno, porque con esto nos refleja el interés de la gente hacia las culturas de nuestro país. El sector elegido para nuestra investigación fue Los Vergeles Cooperativa Trébol #1, ubicado al norte de la Ciudad de Guayaquil.

En el capítulo I se encuentra el planteamiento y descripción de la problemática estudiada, la pregunta de investigación, así como las interrogantes que sistematizan el problema, se declaran los objetivos de la investigación, la justificación, delimitación e hipótesis.

En el capítulo II constituye el Estado de Arte la sistematización de concepciones claves como los estudios de la audiencia, las características de la pluriculturalidad, la función educativa y de entretenimiento como las mediaciones en la recepción de los medios de comunicación.

En el capítulo III está la metodología aplicarse en la investigación, siendo esta descriptiva y con un enfoque mixto donde se emplea lo cualitativo y lo cuantitativo. También se determinan las técnicas e instrumentos de la investigación, como la entrevista y la encuesta que ayudan a la interpretación y análisis de los resultados y demuestran la recepción del programa Pluri TV en los jóvenes de 20 a 25 años de edad.

La investigación llevará a comprobar el grado de audiencia y de aceptación que puede tener este programa, a un promedio de edad de 20 a 25 años específicamente en el sector de Los Vergeles Cooperativa Trébol #1.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1. Tema del Proyecto

Efectos comunicativos del programa PLURI TV y su incidencia en el sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 norte de Guayaquil a Jóvenes entre 20 a 25 años de edad.

1.2. Planteamiento del problema

El problema está basado en saber que efecto causa el programa Pluri TV a los jóvenes de 20 a 25 años del sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 norte de Guayaquil.

En el marco de esta problemática que afecta a diversos sectores sociales, sobre todo tomando en cuenta la influencia que ejercen este tipo de programas, se persigue como uno de los principales objetivos de la investigación el poder conocer los intereses de estos jóvenes, saber qué porcentaje de ellos trabajan, estudian o no tienen actividad. Igualmente, se pretende conocer cuántos de ellos ven el programa concurso, si les gusta la metodología que utilizan desde la presentación de sus contenidos y si es de fácil la captación para ellos. Hay que tomar en cuenta que los jóvenes de hoy en día, en su mayoría tienen poco interés en un programa de este tipo.

El programa PluriTV se transmite en 5 canales de televisión Gamatv, Teleamazonas, Ecuavisa y TC Televisión a las 11:00 y en RTS desde las 06:00, se está hablando que es un horario matutino.

El sector que se escogido fue Los Vergeles Cooperativa Trébol #1barrio populoso que está ubicado al norte de Guayaquil.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo influye el programa concurso Pluri TV hacia los jóvenes del sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 en la ciudad de Guayaquil?

1.4. Delimitación del problema

La mediante investigación está dirigida a conocer los efectos comunicativos e incidencias del Programa concurso Pluri TV en los jóvenes de Los Vergeles Cooperativa Trébol #1 norte de Guayaquil en el periodo de Octubre 2015 a Enero 2016.

1.5. Justificación del Problema

Los jóvenes de hoy en día tienen pocos conocimientos de la cultura de nuestro país por esto se quiere enfocar a que los jóvenes se enriquezcan de lo que nos ofrece el maravilloso territorio ecuatoriano. La presente investigación pretende revelar el interés que puede conllevar un programa de este tipo a jóvenes de edades promedias.

La posible solución es que los jóvenes de 20 a 25 años se interesen en el programa, ya que es enriquecedor en conocimientos generales para nosotros como ecuatorianos.

1.6. Sistematización del problema

Con el fin de dar profundidad al problema de investigación planteado y formulado, se enuncian las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿De qué manera el programa PluriTV logra informar, instruir y entretener a los jóvenes de 20 a 25 años en los Vergeles Cooperativa Trébol #1 norte de Guayaquil?
- ✓ ¿Qué segmentos del programa PluriTV captan la atención de los jóvenes de 20 a 25 años de los Vergeles Cooperativa Trébol #1?
- ✓ ¿El programa PluriTV ha ayudado a elevar el nivel cultural de los jóvenes de 20 a 25 años de los Vergeles Cooperativa Trébol #1?

1.7. Objetivos

Objetivo General

Analizar los efectos comunicacionales que genera el programa concurso Pluri TV a los jóvenes de 20 a 25 años en el sector Los Vergeles Cooperativa Trébol #1 en el Norte de Guayaquil.

Objetivo Específico

- Identificar el grado de influencia que tiene el programa en el comportamiento de los jóvenes del sector escogido.
- Determinar la importancia de la pluriculturalidad que genera el programa en la audiencia del sector de los Vergeles.

- Comprobar el nivel de acogida de este tipo de programas en los jóvenes de los Vergeles Cooperativa Trébol #1.

1.8. Delimitación de la investigación

El proyecto se delimita a comprobar la acogida del programa Pluri TV hacia los jóvenes de 20 a 25 años de edad. Específicamente los que viven en el sector Los Vergeles Cooperativa Trébol #1 en el Norte de Guayaquil.

La investigación se realizará durante los meses de octubre de 2015 a enero de 2016.

1.9. Hipótesis

El programa Pluri TV incide de forma positiva en los jóvenes de 20 a 25 años de edad en el sector Vergeles norte de Guayaquil, logrando un mejor desempeño en sus labores y estudios.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2. Marco Teórico

2.1. La Comunicación en la Sociedad

La comunicación es parte fundamental para los seres humanos, ya que de esta manera nos enteramos de las actividades que suceden en nuestro alrededor sin necesidad de estar presentes en el lugar que suceden los hechos, de esta forma tenemos una gran influencia de televidentes que hablan de comportamientos y costumbres gracias a todos estos medios.

La importancia de la comunicación en la sociedad es visible, se debe tener en cuenta el buen uso de la información que nos otorgan ya que induce a realizar distintas actividades que más tarde influye en la vida de cada ser.

En nuestra sociedad es una herramienta fundamental. La comunicación es el diálogo que dos o más personas pueden establecer manifestando sus ideas. La sociedad es un grupo de personas que comparten una cultura, tienen ciertas características en común como el idioma, la raza entre otros.

En la actualidad para comunicarnos ya no es complicado porque el mundo ha evolucionado y va experimentando y creando muchas cosas nuevas para el desarrollo en la sociedad. Ahora tenemos la facilidad de comunicarnos a larga distancia, mucho más rápido que en épocas anteriores.

2.2. Fundamentación Comunicacional

2.2.1. ¿Qué es la comunicación?

Se denomina comunicación a un dialogo entre dos o más personas intercambiándose ideas de algún tema en específico, con el fin de transmitir o recibir el mensaje de una manera precisa y concisa de algún tema a discrepar, la comunicación es un medio importante ya que es una necesidad para sociabilizar. Basados en E. Pichón Riviere que en su libro “El Proceso Grupal de Psicoanálisis a la Psicología Social” señala:

“Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala”. Riviere, (1985)

En si nos ayuda a mantener contacto con la sociedad mediante mensajes, pensamientos, actividades, etc.

2.2.2. Funciones de la Comunicación

La comunicación es indispensable para el desarrollo del ser humano, este puede expresar sus mensajes de diversas maneras y difundir sus ideas.

Es un proceso de interacción en donde puede intervenir uno o más individuos. De esta manera se presenta varias funciones dentro de la comunicación:

1. Afectiva: se refiere a como nos expresamos al momento de emitir una información, ya que el ser humano expresa sentimientos y emociones por medio de la comunicación. Es importante esta función para el control emocional del ser humano.

2. Reguladora: esta función se puede dar para regular el comportamiento de las demás personas. De esta manera se ayuda a la estabilidad en la sociedad.

3. Informativa: se trata de transmitir una información de cualquier tipo, ya sea de experiencia histórica o social. Es indispensable en el ámbito educativo.

2.2.3. Elementos de la comunicación

Para que exista el concepto de comunicación tienen que intervenir varios elementos como, el emisor, receptor, código, canal, mensaje y contexto; de esta manera se dará una comunicación perfecta transmitiendo eficazmente las ideas o pensamientos del emisor.

A continuación se detalla sus definiciones:

- **Emisor:** Es el que transmite la información al individuo, un grupo, etc.
- **Receptor:** Es aquel que recibe el mensaje.
- **Código:** Es el conjunto de imágenes, claves, lenguajes, etc... que sirven para difundir el mensaje.
- **Canal:** Es por donde el emisor transmite la información y que el receptor capta por los sentidos. Se lo nombra canal porque se lo perciben por medio de los sentidos (oído, vista, tacto, gusto y olfato).
- **Mensaje:** La propia información que el emisor transmite.
- **Contexto:** El contexto se identifica por la situación donde se desarrolla la comunicación y ahí es cuando el emisor y receptor dependerán la forma de entender el mensaje.

Para una mejor interpretación, ver gráfica en Anexos, Figura #1.

2.3. Teorías Comunicacionales

Las teorías comunicacionales están basadas en los límites sociales y humanas, para poder desarrollar y tener una idea, hay que mencionar cuatro prototipos importantes que son: Estructural-funcionalismo, dialéctica, estructuralismo y sistémica.

El Estructural-Funcionalismo: Esta teoría está enfocada en “la existencia y subsistencia de la sociedad”. Esta teoría nació en los Estados Unidos en la década de 1930, unos de los fundadores más exitosos en esta teoría de la época fue A. Comte y E, Durkheim.

La Dialéctica: Unos de los grandes exponentes de esta teoría fueron: Marx, Engels y Lenin ya que ellos tenían como finalidad luchar por el cambio hacia la “humanidad socializada” en el que solamente rige un interés.

El Estructuralismo: Es un planteamiento filosófico de las “ciencias humanas” que obtuvo su desarrollo para alcanzar un campo específico. Es decir lo que busca el estructuralismo es estudiar la cultura, la sociedad de una comunidad determinada.

El estructuralismo es un movimiento que nace en el siglo XX su fundador Ferdinand de Saussure fue un lingüista Suizo que planteó esta idea.

Teoría Sistémica: Viene de la rama como Teoría General de Sistemas. Se aproxima a la ciencia y la universalidad. Tiene como objetivo crear “un cuadro teórico capaz de fijar principios generales para los fenómenos naturales, sociales y tecnológicos”. Torrico, E. (2010)

Su propósito es dar a conocer sus expectativas a los sistemas para que sean expuestas a diferentes campos de investigación.

2.4. La audiencia

Se entiende por audiencia a un grupo de personas, o ya sea una persona visualizando cierta exposición. Sin duda una audiencia es uno de los elementos más importantes para poder desarrollar un acto de comunicación.

La audiencia es un conjunto de personas que asistimos a diversos espectáculos donde somos críticos y espectadores de los múltiples programas a desarrollarse, sean estos transmitidos en sectores públicos, programas de radio o de televisión.

Es un acto de mirar, escuchar, participar y dar nuestra opinión sobre el tema que se está tratando en la audiencia, aportando con nuestros conocimientos sobre todo lo expuesto, sea ésta de forma verbal o escrita, sin menospreciar las opiniones de todos los asistentes.

Audiencia es un acto en el que un soberano u otra autoridad reciben a una persona, o múltiples personas que desean hablar con él, para exponer sus necesidades, reclamar sus derechos o solicitar alguna cosa que necesiten en su localidad donde residen. Múltiples audiencias pueden ser publicas donde la justicia trata temas relacionados con el mal comportamiento de las personas que hayan violentado la ley y constitución de nuestra República del Ecuador, se juzgara en presencia del público asistente, y en casos especiales pueden ser transmitidas o seguidas por medios de comunicación autorizados para el caso.

Una audiencia judicial, se distingue de un juicio escrito ya que por lo general es más corta y con frecuencia menos formal, ya que se toma decisiones en ese momento, en conjunto de una o más personas asistentes. Las audiencias reúnen a grupos de personas de distintos sectores para formar parte de un equipo de trabajo, donde no haya discriminación por su estado físico, creencias religiosas, sexo y muchas cosas más que se puedan derribar de la unión en donde todos y todas las personas serán respetadas y formar parte del grupo de trabajo, los medios de comunicación juegan un rol muy indispensable en las audiencias en virtud que transmiten y

ayudan a fomentar el buen vivir en sociedad para así llegar a ser mejores personas y orientar a través de la audiencia todas nuestras historias vividas, orientando a una mejor sociedad .

Muchas audiencias son constructivas donde el grupo de personas asistentes participan y dan a conocer todas las novedades que día a día se presentan en sus lugares de trabajo o residencia, para buscar soluciones, siempre cuenta con los representantes o líderes de grupo que coordinan ordenadamente todas las inquietudes presentadas y buscan en conjunto el bien común para todos los asistentes, desarrollando una cultura de paz , en la mayoría de los casos las audiencias van de la mano con los medios de comunicación, mismos que son encargados de transmitir todo lo sucedido para demostrar el trabajo en grupo y transparencia en todos los temas tratados.

Los medios de comunicación Radio y Televisión siempre estarán presentes para demostrar que toda audiencia es legal, legítima formalmente construida por un grupo de personas donde ellos serán encargados de exponer todo lo referente al tema asignado al público en general.

2.5. Los medios de comunicación de masas.

Es un grupo de personas masivos que están conectados en un medio ya sea escrito, verbal o en cualquier medio de comunicación. Nosotros como sociedad tenemos la necesidad de comunicarnos, antiguamente el hombre solo se comunicaba con sonidos y con señales, después utilizaban a las palomas mensajeras etc... Hoy en día ya hay diversas maneras para comunicarse ya que la tecnología va avanzando y se va creando nuevos aparatos sofisticados para la facilidad de las personas.

Tipos de medios de comunicación:

- Prensa escrita
- Radio
- Internet
- Televisión

A estos medios de comunicación se les llama mass media, es decir medios de comunicación masivos.

1. **Prensa escrita.-** Fue el primer medio de comunicación en nacer, Se le denomina "cuarto poder" por su capacidad para influir en la opinión de los ciudadanos, aunque no llega a los de nivel cultural más bajo. Es un medio que le da mayor permanencia a la noticia ya que el lector puede releer si no ha comprendido.
2. **Radio.-** Transmite a través del sonido, combina efectos sonoros. La radio nació en el año 1920 en Estados Unidos y Argentina. Es un medio de comunicación que ha conseguido mantenerse activa durante décadas a pesar que tiene como competencia la televisión y demás medios.
3. **Internet.-** En el año 1969, se dio la primera prueba de conexión entre computadoras de varias universidades en EE.UU. El internet es una red informática que permite la interconexión descentralizada, la misma que ofrece una diversidad de servicios.
4. **Televisión.-** Es el medio de comunicación que tiene mayor influencia en los hogares, este logra entretener visualmente. En el mismo se proyecta diversos programas como noticias, deportes, debates, entrevistas, entre otros. Por otro parte es un medio que

demanda atención para la ayuda de la publicidad, ya que tiene minutos limitados para su transmisión.

2.6. La televisión como medio de comunicación

La televisión es uno de los medios de comunicación más significativos que existen en la actualidad, por el servicio de información que éste ofrece, por ende la televisión es un medio que permite conocer algunos programas como: Noticias, Entretenimiento, Películas, Educación etc.

Con el pasar del tiempo y años la televisión ha llegado a convertirse en un medio muy importante y observado por casi la totalidad de las personas, en vista que transmite diversos programas películas, series, noticias, documentales etc., de igual forma día a día va evolucionando tecnológicamente para ganar más televidentes con programas educativos que ayuda a la formación y crecimiento del ser humano, así mismo debemos recalcar que es un medio gratuito que está al alcance de todas las clases sociales, a excepto de los canales de cable que transmite programas solicitados por los clientes.

La televisión en el ámbito educativo está cobrando fuerzas con programas como: Educa, Veo Veo, Televisión para aprender y uno de los más reconocidos y producidos en diversos canales es Pluri TV, que es un programa que educa y ayuda a conocer las diversidades, lugares, lenguas y culturas existentes del Ecuador, a diferencia de otros programas educativos este se lo maneja por medio de preguntas y acertijos. De esta manera se va incrementando poco a poco la cultura en la Televisión.

Por último podemos decir que la televisión, fue uno de los medios de comunicación más destacados, en donde la sociedad pudo distraerse con diversidad de programación y así mantenerse al tanto de lo que pasaba en otras partes del mundo.

2.6.1. Historia de la televisión

Paul Julius Gottlieb Nipkow fue un ingeniero e inventor alemán, se lo considera uno de los pioneros de la creación de la televisión, ya que en 1884 el alemán inventó un dispositivo mecánico que permitió analizar escenas de manera ordenada se lo llamo Disco de Nipkow. Mientras que John Logie Baird ingeniero y físico británico inventó el primer sistema de televisión pública y ayudo a perfeccionar el disco Nipkow.

Las primeras emisiones públicas fueron en 1936 en Inglaterra canal de televisión BBC y en 1930 en los Estados Unidos la CBS Y NBC. Los programas no se emitían en un horario regular.

La primera emisora con programación y horario regular fue creada en 1930 en Berlín por Manfred von Ardenne investigador y físico alemán.

En 1937 en Francia y en el Reino Unido empezaron las transmisiones regulares de TV electrónica. Esto se expandió rápidamente y aumento a que vaya creciendo los telespectadores a pesar de que lo televisores eran demasiado caros en aquella época.

En la actualidad la televisión quiere quedar empañada con el Internet, ya que la pantalla chica se limita con ciertas programaciones que viendo en una perspectiva comunicacional es lo más correcto, pero entra en hipótesis que el internet se quede al poder de los medios de comunicación en la actualidad.

El Día Mundial de la Televisión se celebra el 21 de noviembre de cada año, esto en recordatorio a la fecha en que se celebró en 1996 el primer Foro Mundial de Televisión en las Naciones Unidas.

2.6.2. Historia de la televisión ecuatoriana

La televisión es el medio de comunicación más utilizado en el mundo, y por su puesto nuestro país no puede quedar atrás para su uso.

Gracias a la llegada de Michael Rosenbaum de origen judío, alemán y su esposa ecuatoriana Linda Zambrano quienes se radicaron en Guayaquil. Ellos trajeron unos equipos alemanes de punta los cuales fueron expuestos en la capital del país, en 1959 luego en Guayaquil.

En el país se estableció un reglamento sobre los usos de frecuencia de televisión. En el reglamento se identifica que la televisión es un sistema de telecomunicaciones para la transmisión de imágenes.

Con esto nace el primer canal en el País, canal 4- Teletortuga.

Linda Zambrano de Rosenbaum que con su esfuerzo y valentía logro su sueño ganándose el respeto de muchos que la rodeaban recibió el nombramiento de la primera concesionaria de un programa de televisión de la historia del país, el 12 de Diciembre de 1960.

Actualmente la ExTeletortuga es el conocido canal RTS en la ciudad de Guayaquil, y la ExHCJB, canal 4 es Teleamazonas en la capital del país.

2.6.3. Beneficios que provoca la televisión

Lo positivo que causa la televisión es:

- Da a conocer aquellos acontecimientos destacados a nivel nacional e internacional.
- Ayuda a mejorar nuestros conocimientos.
- Es un medio de entretenimiento cuando tenemos tiempos libres.
- Ayuda a la unión familiar.

Lo negativo que causa la televisión es:

Entretiene a las personas y muchas veces las mismas descuidan actividades que son prioritarias, de tal forma que se puede formar en una adicción para muchos, tomando en cuenta que muchos programas no benefician a la cultura, se destaca más en entretener que en Formar o Educar.

2.6.3.1. Ventajas

1.- Es un instrumento que sirve de entrenamiento, ya que siempre va a ver un público que se encuentra en un tiempo de esparcimiento y desea distracciones en la comodidad de su hogar.

Actualmente más del 70% de programas televisivos son de entretenimiento, económicamente hablando es lo más rentable para la televisión.

2.- Ayuda en la formación y educación de las personas; es decir tener programaciones con contenidos llenos de cultura, discernimiento ciencia y sabiduría para lograr la captación del televidente y obtenga la satisfacción requerida por el mismo.

3.- Se destaca en informar a las personas, por este medio se da a conocer los acontecimientos que se dan en el mundo mediante los noticieros.

4.- El principal ingreso de los medios de comunicación son las publicidades.

2.6.3.2. Desventajas

Siempre se tiene que destacar lo bueno como lo malo, lo negativo que puede causar ciertos medios o elementos. La televisión en algunas personas ocupa muchas horas de nuestro

tiempo y poco se saca provecho de ella, claro está dependiendo el programa que el espectador esté sintonizando.

”Críticos la han comparado con "panem et circenses romano", ahora podríamos llamarlo "el pan y los toros" o el "pan y el fútbol"; Además dicen que es el "opio del pueblo” (Función de la religión en palabras de Carlos Marx). Toledo. G. (2009)

Lo molesto para muchos televidentes es cuando están muy entretenidos con su programa y éste lo cortan, ya sea por un comercial o por alguna cadena política. En una imagen podemos representar la distracción que puede provocar la televisión en un niño, véase en Anexos, Figura #3.

2.7. Sistema educativo en el Ecuador

La educación en nuestro país está establecida por el Ministerio de Educación, y está compuesta por instituciones públicas tales como “Educación fiscal, fiscomisional, municipal, particular e hispana”. El Estado nos brinda una educación pública laica, es decir que no está basada en doctrinas religiosas sino que su principal función es tener una igualdad de acceso a la educación.

En el Ecuador, existen dos regiones de aprendizaje que es, la costa y la sierra en donde los estudiantes pueden desarrollar sus ideas a partir de los tres años ya que, aunque parezca tener una edad adecuada, no es necesario todavía que los alumnos ingresen a las Instrucciones Educativas, por el desarrollo infantil.

Por otra parte los niños y niñas de esta edad buscan experimentar nuevas cosas, ya que ellos necesitan ampliar sus conocimientos dentro de un entorno educativo por medios de juegos,

de actividades recreativas y así también los padres se comprometan a enseñarles a sus hijos a desenvolverse solos dentro de un ambiente feliz y saludable.

Dentro de las instalaciones educativas, el área donde ellos aprenden y se desenvuelven deben de tener organizado el material de trabajo, ya sea con nombres, etiquetas o casilleros ya que de tal manera ellos puedan recrearse independientemente y bajo control de los Educadores.

2.8. Definición de un programa educativo

El programa educativo brinda a la ciudadanía general una orientación con respecto a los contenidos que se transmiten, logrando llegar a concientizar y desarrollando el sentido común en todos los televidentes, sobre la realidad que el mundo vive día a día.

Todos estos programas son prioridad del estado ecuatoriano, ya que brindan una cantidad de series y actividades dinámicas que ayudan a educar al televidente, logrando una amplia acogida a nivel nacional y mundial. La mayoría de presentadores que están atrás de la pantalla son personas muy preparadas académicamente, que transmiten todo su conocimiento así logrando autoeducar a estudiantes, niños y pueblo en general.

Los programas educativos han logrado que el Estado invierta sus recursos para así llegar a la ciudadanía, principalmente en los jóvenes para que no caigan en el mundo de las drogas o pandillas juveniles por la falta de educación.

En conclusión, los programas educativos en el país son muy importantes para el desarrollo mental de los alumnos, ya que con esta ayuda, a parte de los conocimientos que adquieren en las instituciones educativas podrán educarse, formarse y ser mejores ciudadanos.

2.9. Pluri TV un programa educativo

Pluri TV es un programa de televisión educativo creado por el ejecutivo Luis Cucalón que logro promover en diversos canales, y así llevar pluriculturalidad a todo el público, el mismo que ha logrado tener un gran impacto y acogida en todo el territorio nacional. El programa está estructurado en preguntas y acertijos basados en nuestra historia, acompañado de reportajes del país.

Podemos observar una fotografía del set de estudio Pluri TV, mientras lo conducía María Mercedes Cuesta, véase en Anexos, Figura # 4.

Se entrevistó a un morador del sector de los Vergeles, el Sr. Alvaro Xavier Villacis Bartolomé de 25 años, entre un cuestionario de preguntas que se le realizó, manifestó que le parece que Pluri TV es un programa interesante, y que la información que proporciona el programa le es de mucha ayuda porque así logra recordar sus indicios como ecuatoriano.

Pluri TV ha pasado por cambios empezando por la conductora que era Ma. Mercedes Cuesta, que condujo el programa durante la primera temporada, ya para la segunda etapa de Pluri TV, fue remplazada por Denisse Angulo. Respecto a este tema de cambio de presentadora fue muy cuestionado ya que el público estaba acostumbrado a la imagen de Cuesta y además por su destacada trayectoria, sin embargo actualmente Angulo sin miedos se desempeña muy bien en el puesto.

Podemos observar una fotografía que fue publicada en la red social twitter de Denisse Angulo, la cual está acompañada de María Mercedes Cuesta. Véase en Anexos Figura #5.

Para poder participar en el programa PluriTV, se deberá enviar un correo electrónico a info@pluri.tv con el nombre completo, número de cédula, números telefónicos y fecha de nacimiento. Con estos datos ingresados, la producción se contactará a los participantes seleccionados.

Para mejor apreciación de la publicidad que subió Pluri TV, véase en Anexos, Figura #6.

Mapa del Territorio de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

En Pluri TV para poder desarrollar los contenidos utilizan el mapa del Ecuador, en el mismo que se encuentran señalado las diversas culturas y lenguas que existe en el País. De esta manera realizan las preguntas y acertijos. Para una consulta de la utilidad de este tipo de mapas puede verse en Anexos el utilizado en el programa, Figura #7.

2.9. Parámetros para la Difusión de Contenidos Interculturales

2.9.1. CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 1.- Resaltar los valores y la cultura.
- 2.- Fomentar los derechos de la Naturaleza, la Pachamama.
- 3.- Promover el derecho a la difusión y a la reserva cultural de saberes ancestrales y ciencias milenarias.
- 4.- Difundir expresiones culturales, a partir de la investigación y contextualización de las mismas.
- 5.- Promover el reconocimiento de las identidades diversas del estado plurinacional y la sociedad intercultural.
- 6.- Fomentar la interrelación y convivencia entre los pueblos, colectivos y nacionalidades a partir de sus propios espacios de dialogo cultural, con sus propias voces y en su propio territorio.
- 7.- Difundir la producción simbólica de pueblos y nacionalidades a través de representaciones y auto representaciones producidas en el territorio de los pueblos y nacionalidades.
- 8.- Recrear la memoria social de pueblos y nacionalidades a través de representaciones artísticas y otras expresiones estéticas.
- 9.- Promover usos diversos de los saberes, conocimientos y ciencias milenarias, prácticas festivas y expresiones orales en sus idiomas originarios.
- 10.- Difundir el patrimonio cultural de los pueblos y nacionalidades.

- 11.- Difundir conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- 12.- Difundir técnicas artesanales tradicionales.
- 13.- Producir contenidos de la propia cosmovisión de los pueblos y nacionalidades.
- 14.- Coadyuvar al fortalecimiento del patrimonio alimentario.
- 15.- Difundir las tradiciones y expresiones orales incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural y de su memoria social.

Con los 15 puntos mencionados son los que trabaja la producción de Pluri TV para desarrollar los contenidos del programa.

Se han hecho estudios referente al programa concurso que estamos investigando y encontramos un tema relacionado “Estudio de la audiencia de adolescentes en el programa concurso educativo Pluri TV” lo direccionó el autor Maurad Hidalgo Gabriel Antonio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Maurad, G. (2016). El señala en su investigación a diversos expertos en el tema educativo, entre ellos al Abogado Alberto Franco, catedrático de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y director del canal de la misma institución académica, menciona que.

PluriTv no se lo puede considerar televisión educativa, es más bien televisión cultural.

El problema con los programas tipo PluriTv, que han existido algunos, es que no tienen un esquema planificado, sino que se le ocurre al productor hacer tal cosa y lo hace, pueden tener un tema general como la diversidad del Ecuador y sus partes, pero no hay sistematización, ni un por qué o para qué, lamentablemente en el Ecuador no estudiamos la sociología de las cosas, lo hacemos todo de buena voluntad pero no a

partir de una investigación con resultados que guíen el camino. Maurad, G. (2016), p.66

De esta manera manifiesta el Abogado y Catedrático Franco que el Pluri TV no es un programa educativo sino cultural, por otro lado el Magíster Guillermo del Campo señala:

“Es posible crear programación educativa en el país, el tema es que hay que formar cultura, cambiar la perspectiva de ver televisión solo como entretenimiento, aparte que en nuestro país no tenemos referentes a diferencia de otros países de Latinoamérica.”

Maurad, G. (2016), p.66

Lo que menciona Campo es que hay que tratar de no tomar como entretenimiento la televisión ya que es un medio en el cual nos instruimos educativamente y hay que tomarlo como algo serio.

2.11. Fundamentación Legal

La Ley de Comunicación es aquella que regula los contenidos en los medios de difusión, tanto escritos como audiovisuales.

En la LEY DE COMUNICACION Art. 36 consta:

Art. 36.-Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional.-

“Los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias tienen derecho a producir y difundir en su propia lengua, contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes. Todos los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su programación diaria, sin perjuicio de que por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio.

El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación establecerá los mecanismos y la reglamentación para el cumplimiento de esta obligación. La falta de cumplimiento de este deber por parte de los medios de comunicación, será sancionada administrativamente por la Superintendencia de la Información y la Comunicación con la imposición de una multa equivalente al 10% de la facturación promediada de los últimos tres meses presentada en sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de que cumpla su obligación de difundir estos contenidos”. Registro Oficial Organo del Gobierno del Ecuador, (2013).

2.11.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

En la CONSTITUCION de la República del Ecuador TÍTULO II; DERECHOS; Capítulo primero; Principios de aplicación de los derechos. Se detallan algunos artículos relacionados a nuestro tema de investigación:

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

2. Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3. Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte. Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley. Los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento.

4. Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales.

5. En materia de derechos y garantías constitucionales, las servidoras y servidores públicos, administrativos o judiciales, deberán aplicar la norma y la interpretación que más favorezcan su efectiva vigencia.

6. Todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía.

7. El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos derivados de la dignidad de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que sean necesarios para su pleno desenvolvimiento.

8. El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio. Será inconstitucional cualquier acción u omisión de carácter regresivo que disminuya, menoscabe o anule injustificadamente el ejercicio de los derechos.

9. El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución. El Estado, sus delegatarios, concesionarios y toda persona que actúe en ejercicio de una potestad pública, estarán obligados a reparar las violaciones a los derechos de los particulares por la falta o deficiencia en la prestación de los servicios públicos, o por las acciones u omisiones de sus funcionarias y funcionarios, y empleadas y empleados públicos en el desempeño de sus cargos. El Estado ejercerá de forma inmediata el derecho de repetición en contra de las personas responsables del daño producido, sin perjuicio de las

responsabilidades civiles, penales y administrativas. El Estado será responsable por detención arbitraria, error judicial, retardo injustificado o inadecuada administración de justicia, violación del derecho a la tutela judicial efectiva, y por las violaciones de los principios y reglas del debido proceso. Cuando una sentencia condenatoria sea reformada o revocada, el Estado reparará a la persona que haya sufrido pena como resultado de tal sentencia y, declarada la responsabilidad por tales actos de servidoras o servidores públicos, administrativos o judiciales, se repetirá en contra de ellos.

Del capítulo segundo:

Sección tercera

Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.

4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 17.- El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la Comunicación, y al efecto:

1. Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelaré que en su utilización prevalezca el interés colectivo.

2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.

3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general y con responsabilidad ulterior.

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

Art. 20.- El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.

Sección cuarta

Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a

su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales. (Consortio para el Derecho Socio - Ambiental, 2008).

2.11.2. Análisis de la Constitución de la República del Ecuador

Basados en la constitución de nuestro país se destaca 10 artículos referentes a nuestro tema **“Efectos comunicativos del programa PLURI TV y su incidencia en el sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 norte de Guayaquil a Jóvenes entre 20 a 25 años de edad”**. Estos artículos tratan sobre defender y apoyar los derechos que los ciudadanos ecuatorianos tenemos garantizados. Se habla sobre la comunidad, cultura, comunicación libre intercultural entre otros. Sobre todo de que las personas tienen derechos, los cuales la constitución los ampara.

2.12. Fundamentación Pedagógica

2.12.1. Dr. Guillermo Raigón Pérez de la Concha

Según el escritor Guillermo Raigón Pérez de la Concha, el periodismo educativo es el medio por el cual se crea y llega la información al público que espera información de su interés. El periodista que cumple esta faceta tiene que tener en mente que cuando informa debe de ser para contribuir a la sociedad y público en general.

Esta noción de la educación por parte de los periodistas es adicional de una que limita la aplicación a seguir de pasos sistemáticos.

La educación para toda la vida es una oportunidad para superarse y desarrollar ciertas cualidades así sea en una segunda o tercera chance, el hecho es que llenamos nuestros vacíos de conocimiento y de auto superación personal los cuales nos ayudaran en las exigencias de nuestra vida profesional. Esta idea de la sociedad educativa surge al ver que las tradiciones de a poco pierden su existencia y lo único que queda es buscar y emplear los conocimientos adquiridos para sobresalir.

Todo esto da a ver la función social de los periodistas como comunicadores de relatos para ser agregados a la sociedad.

Para delimitar el objeto del estudio del periodismo educativo hay una última precisión importante la cual se llamó Educomunicación o Educación en materia de comunicación.

Convertir en materia importante la cual no quede en un simple auxiliar didáctico, que se pueda realizar investigaciones de características comunicativas, técnicas, empresariales y éticas de los medios de comunicación así como de los receptores con posibilidad constructivas, es el objetivo de esta disciplina.

2.12.2. Teoría de Mario Kaplún

El argentino Mario Kaplún, fue un pedagogo que dedicó su vida a la comunicación y a la educación, su teoría comunicacional fue basada a las ideologías de Paulo Freire, que con la ayuda de sus pensamientos, “la educación liberadora”, aplicó en sus programas de radio.

Las prácticas de Mario Kaplún está relacionada al trabajo, basado en la dinámica de grupo y dialogo y no basado en la tradicional que un maestro que tiene conocimientos para enseñar y un grupo pasivo que recepta lo aprendido.

En la teoría de Kaplún (1998) se distingue tres modelos básicos de Paulo Freire que se relaciona a diversos mecanismos comunicativos y englobados en dos grupos como:

“Modelos Exógenos

(Educación = Objeto) – Educación que pone énfasis en los contenidos

Educación que pone énfasis en los efectos.

Modelos Endógenos

(Educando = Sujeto) - Educación que pone énfasis en el proceso”.

El primer modelo se basa en la educación tradicional relacionada en transmisión de conocimientos sin reflexión por parte del alumno.

El segundo modelo se caracteriza por convencer al alumno para que emplee la nueva conducta propuesta.

El tercer el modelo es un modelo endógeno donde se trata que el alumno debe desarrollar sus capacidades, a que el sujeto se desenvuelva por sus propios medios.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3. Método de la investigación

Para realizar este proceso y llegar a la realidad de esta investigación metodológica de interés humano se tiene distintas perspectivas ya que hay un proceso lógico que es necesario para este trabajo investigativo.

El método inductivo será utilizado en la investigación, ya que surge del interés particular de las realizadoras en obtener resultados esperados a partir de los objetivos.

a. Método analítico

El método analítico consiste en la separación de un todo, es decir descomponiendo un objeto ya sea en sus partes o elementos para estudiar sus causas, ya que este método nos ayuda a conocer el objeto de estudio para así llegar al fondo de la investigación.

b. Método sintético

El método sintético es un desarrollo mental que tiene que ver con la reconstrucción de un todo, que parte desde el análisis ya que el análisis es un componente principal para realizar la síntesis.

c. Método inductivo

El método inductivo será utilizado en la investigación en general, ya que nos permite Observar los hechos obteniendo proposiciones que van de lo particular a lo general, adquiriendo resultados esperados a partir de los objetivos conceptuales.

d. Método deductivo

Este método inductivo deduce varias hipótesis que se desliga de las variables. Una de la hipótesis que sobresale de este trabajo investigativo es que si el programa Pluri TV incide de forma positiva en los jóvenes de 20 a 25 años de edad en el sector Vergeles norte de Guayaquil. Logra un mejor desempeño en sus labores y estudios.

3.1. Tipo de la investigación

Para realizar un trabajo investigativo se parte de un proceso que va empezando de forma lógica en el momento que se va a realizar el trabajo, tomando en cuenta que se puede encontrar varios caminos desde un punto de vista.

Para el presente proyecto, se ha seleccionado un tipo de investigación no experimental, abordando las técnicas de análisis y síntesis, permitiendo describir los hechos estudiados permitiendo conocer cómo se presenta el objeto de estudio, este método permite evaluar como es la recepción de este programa en los jóvenes a encuestar.

3.1.1 Investigación de campo

Para el presente proyecto se ha seleccionado un tipo de investigación de campo, que consiste en acudir lugares de la población para desarrollar nuestra encuesta. El trabajo de investigación fue realizado en la Coop. Los Vergeles Trébol #1 a través de cuestionarios, referencias, incidencias que nos permitió evaluar, analizar e interpretar para así poder recolectar datos importantes para nuestro trabajo de estudio.

3.2. Enfoque de la investigación

Las técnicas a utilizarse en la presente investigación, surgen a partir del paradigma cualicuantitativo o método mixto, en donde se llevan a cabo encuestas y entrevistas.

3.3. Técnicas de investigación

3.3.1. La Encuesta

“Una encuesta es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos”. Bautista, L. (2009)

Para determinar resultados elegimos la técnica de la encuesta, dentro de este instrumento de recolección de información los jóvenes del sector elegido Los Vergeles, mediante un cuestionario de 10 preguntas cuantitativas, podrán escoger las opciones según su opinión y estos revelarán la acogida que tiene el programa Pluri TV.

Ver formato de encuestas en Anexos.

3.3.2. La Entrevista

Para determinar resultados elegimos la técnica de la entrevista, de esta manera podremos conocer las ideas y opiniones de los personajes que elijamos para descubrir criterios que tienen sobre el programa Pluri TV.

Para darle fuerza a nuestro proyecto se entrevistó a la Lcda. Mónica Carriel Directora de Contenido en la primera temporada del programa de Pluri TV, la cual supo manifestar que uno de los fines de la creación del programa fue que las personas conozcan un poco más de la cultura del país, así mismo aportar con la pluriculturalidad en los diferentes medios que se transmite.

3.4. Instrumentos

Se realizaran encuestas a los jóvenes de los vergeles y entrevistas a padres de familias y los mismos jóvenes.

3.5. Población y muestra

Población

La población o universo que se utilizará para realizar esta investigación es el sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 al norte de Guayaquil. Para conocer la cantidad que está inmersa en la investigación se tomó los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Muestra

La población sobre la que se hará la investigación está compuesta por 2.592 jóvenes que habitan en el sector de los Vergeles, a partir de esta población se define la muestra que será de tipo aleatorio simple, para ello se determinó aplicar la siguiente formula:

$$n = \frac{N}{(N-1)(E) + 1}$$

Donde;

n = Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

E= Error máximo admisible al cuadrado

Aplicación de formula;

$$n = \frac{2,592}{(2,591)(0,0061) + 1}$$

$$n = \frac{2,592}{(2,591)(0,0061) + 1}$$

$$n = \frac{2,592}{15,8051 + 1}$$

$$n = \frac{2,592}{16,8051}$$

n= 153 adolescentes

3.6. Encuestas

Encuesta a jóvenes de 20 a 5 años de edad del sector de los Vergeles Cooperativa Trébol

#1 norte de Guayaquil.

1.- ¿Ud. ve televisión?



Gráfico #1

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Véliz y Zambrano

Tabla #1

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Si	153	100%
2	No	0	0%
TOTAL		153	100%

Análisis

Sin duda por parte de los jóvenes un 100% indicó que SI ve televisión.

Interpretación

Este resultado revela que la televisión es un instrumento fundamental en la vida del ser humano. Cabe indicar que por medio de esta herramienta el mundo está enlazado en el tema de comunicación de una manera inmediata.

2.- ¿Qué le gusta más?

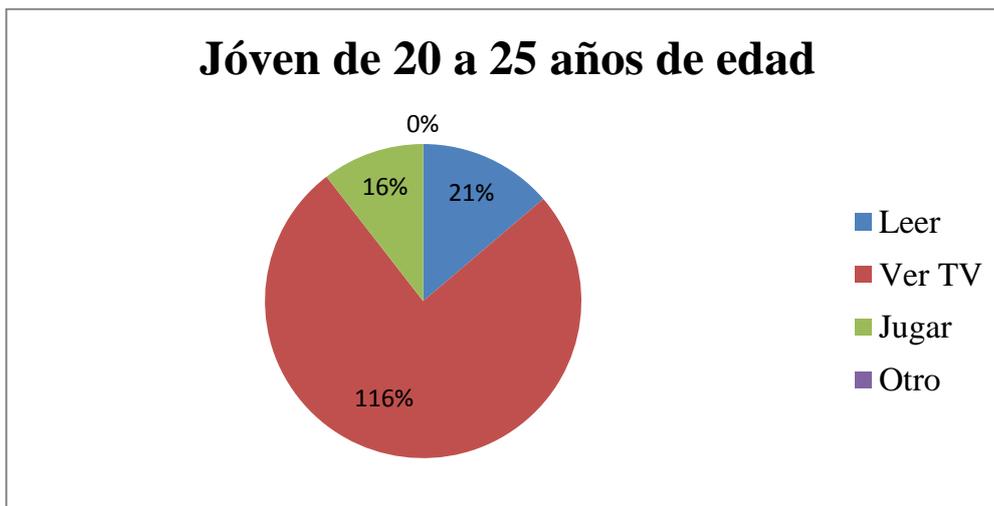


Gráfico #2

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Stefanie Véliz y Diana Zambrano

Tabla #2

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Leer	21	14%
2	Ver TV	116	76%
3	Jugar	16	10%
4	Otro	0	0%
TOTAL		153	100%

Análisis

Hubo una gran elección por los jóvenes de que les gusta más “Ver TV” con un 76%, seguido de la opción “leer” con un 14%, la opción “Jugar” 10% finalmente la opción “otros” reflejo 0%

Interpretación

Significa que los jóvenes más se inclinan por su gusto al medio de la televisión que a las otras opciones que se les dio a elegir ya que es obvio que la televisión es una herramienta indispensable para el ser humano ya nos distrae con sus programaciones.

3.- ¿En qué momento Ud. ve más televisión?

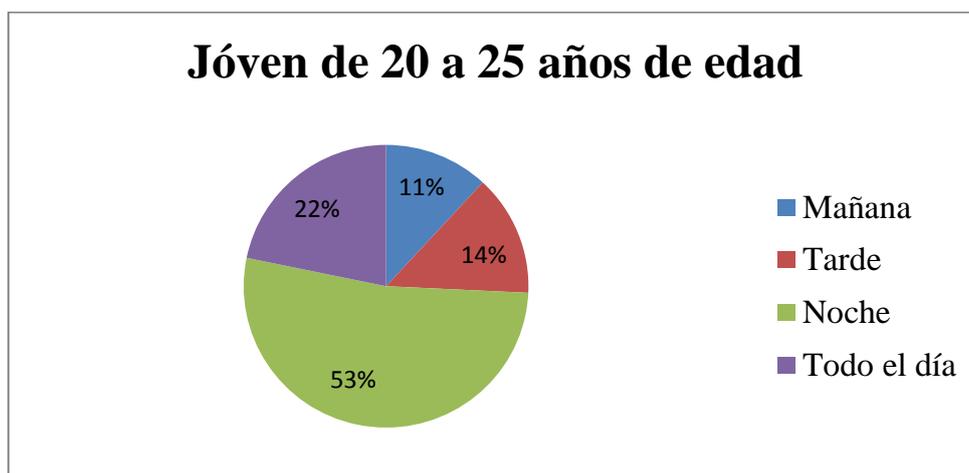


Gráfico #3

Fuente: Encuestas

Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano

Tabla #3

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Mañana	18	11%
2	Tarde	21	14%
3	Noche	81	53%
4	Todo el día	33	22%
TOTAL		153	100%

Análisis

De los encuestados reflejó que los jóvenes ven un 53% más en la noche, todo el día 22%, la tarde con un 14%, finalmente la mañana 12%. Esto revela que la noche es la elegida para darle tiempo a la distracción televisiva por parte de los jóvenes de 20 a 25 años de edad.

Interpretación

Según los jóvenes encuestados, después de sus variadas actividades la noche es la optada para darle un espacio a la televisión ya que algunos jóvenes trabajan o realizan cualquier otra actividad que se les dificulta ver la televisión, pero les dan un espacio nocturno para que se informen lo transmitido del día.

4.- ¿Cuál es su programación favorita?

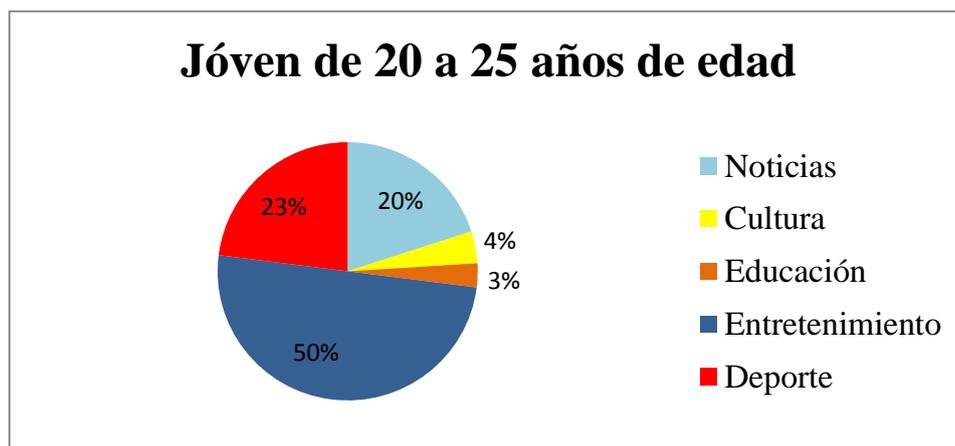


Gráfico #4

Fuente: Encuestas

Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano

Tabla #4

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Noticias	31	20%
2	Cultura	6	4%
3	Educación	5	3%
4	Entretenimiento	76	50%
5	Deporte	35	23%
TOTAL		153	100%

Análisis

El 50% de los jóvenes se inclinó por el entretenimiento, seguido de programas deportivos con un 23%, noticias con un 20%. Cabe recalcar que la cultura y la educación no estuvieron entre sus elecciones para las jóvenes ya que reflejo con un 4% de elección la cultura y 3% la educación.

Interpretación

Definitivamente por parte de los jóvenes, el entretenimiento es lo que va a predominar en esta elección, ya que estos programas son más elegidos por los jóvenes.

5.- ¿Ud. Valora la importancia de la televisión de hoy en día? Del 1 al 10 califique.

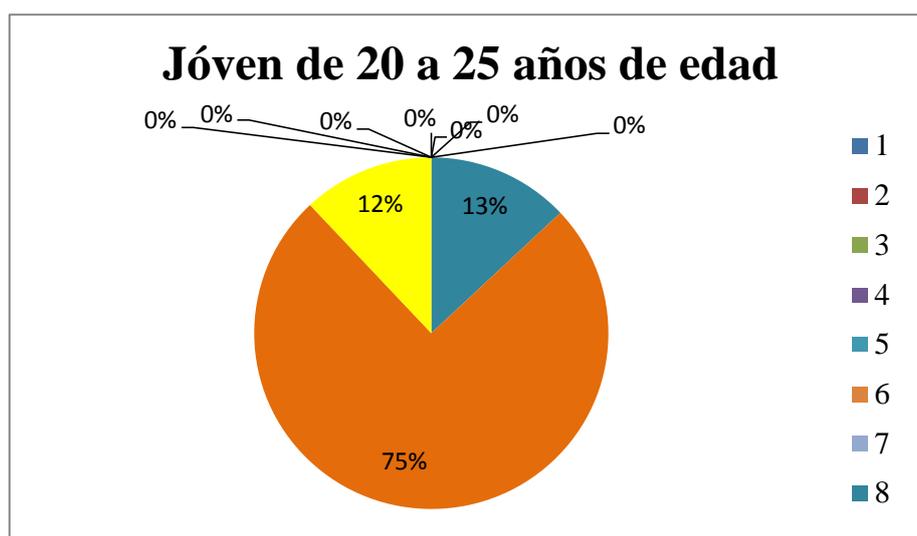


Gráfico #5

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Stefanie Véliz y Diana Zambrano

Tabla #5

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	1	0	0%
2	2	0	0%
3	3	0	0%
4	4	0	0%
5	5	0	0%
6	6	0	0%
7	7	0	0%
8	8	20	13%
9	9	114	75%
10	10	19	12%
TOTAL		153	100%

Análisis

Un 75% de los jóvenes encuestados dio una valoración de 9 puntos hacia la importancia de la televisión de hoy en día, un 13% valoro 8 puntos y el 12% eligió 10 puntos de importancia.

Interpretación

La televisión hoy en día es verdaderamente importante, ya que mediante ella podemos estar actualizados de las noticias que se presentan en el mundo o por otro lado nos ayuda a entretenernos por sus diversas programaciones. De esta forma la calificación más alta fue la puntuación de 9.

6.- ¿Mientras hace otras actividades ve la televisión?

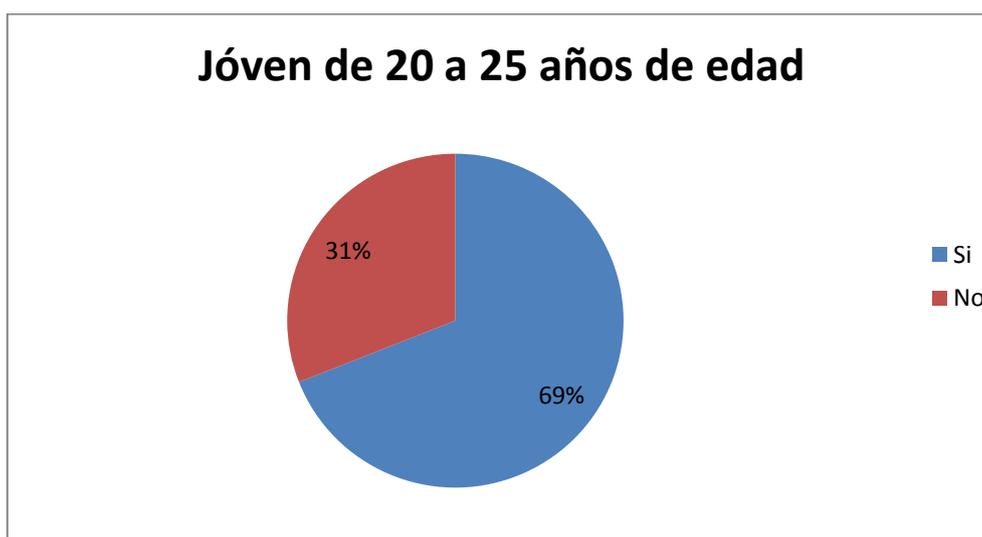


Gráfico #6

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Stefanie Véliz y Diana Zambrano

Tabla #6

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Si	105	69%
2	No	48	31%
TOTAL		153	100%

Análisis

Según los jóvenes encuestados un 69% indicó que SI realiza otras actividades mientras ven la televisión, y un 31% indicó que No.

Interpretación

La televisión es de fácil captación que hasta escuchando se la puede utilizar. Por ende al realizar otras actividades tranquilamente se puede usar esta herramienta.

7.- ¿Ha visto el programa Pluri TV?

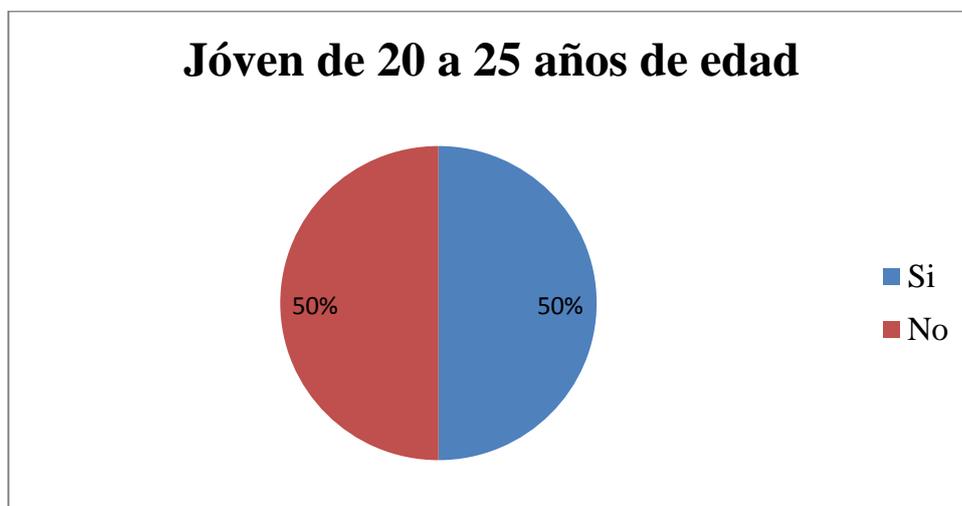


Gráfico #7

Fuente: Encuestas

Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano

Tabla #7

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Si	76	50%
2	No	77	50%
TOTAL		153	100%

Análisis

De los jóvenes encuestados refleja el 50% que SI han visto el programa Pluri TV, mientras que le otro 50% indicó que NO.

Interpretación

Una parte de los jóvenes han visto el programa, indicado que les ha impactado mucho por la gran diversidad de conocimientos educativos y culturales que transmite a la ciudadanía y así mismo otra gran cantidad de televidentes han observado ya sea por interés de aprender de él o por curiosidad.

8.- ¿Si su respuesta es positiva como califica el programa Pluri tv?

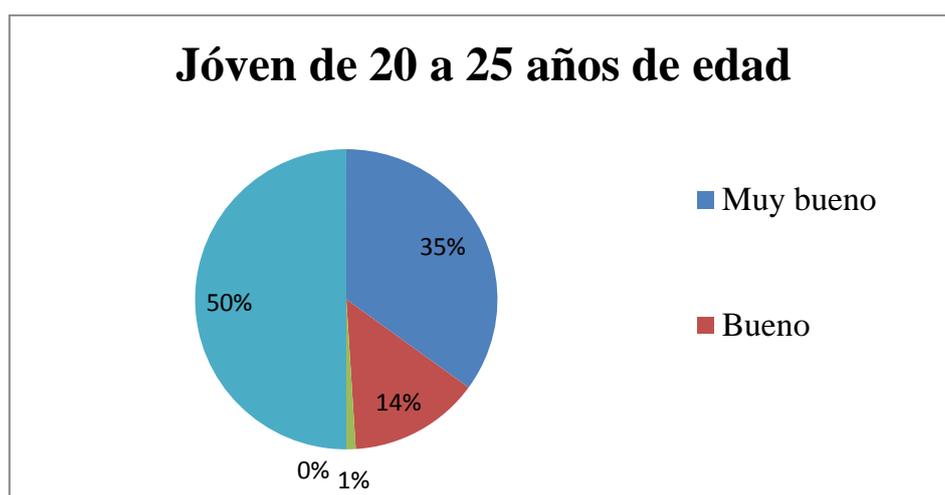


Gráfico #8

Fuente: Encuestas

Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano

Tabla #8

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Muy bueno	54	35%
2	Bueno	21	14%
3	Regular	1	1%
4	Malo	0	0%
5	Respuesta Neg. (referente a la pregunta # 7)	77	50%
TOTAL		153	100%

Análisis

Excluyendo un 50% de respuestas negativas por los jóvenes encuestados referentes a la pregunta #7 que consulta si ha visto el programa PluriTV, un 35% indicó que es “Muy bueno”, seguido del 14% calificando como “Bueno” y el 1% como “Regular”.

Interpretación

Sin duda la gran mayoría de los jóvenes indicaron que es “muy bueno”, porque imparte, transmite y enriquece el aprendizaje del ser humano, ya que este tipo de programa indica toda la historia y actualidad del pueblo Ecuatoriano.

9.- ¿Conoce uno de los horarios que se transmite el programa Pluri TV?

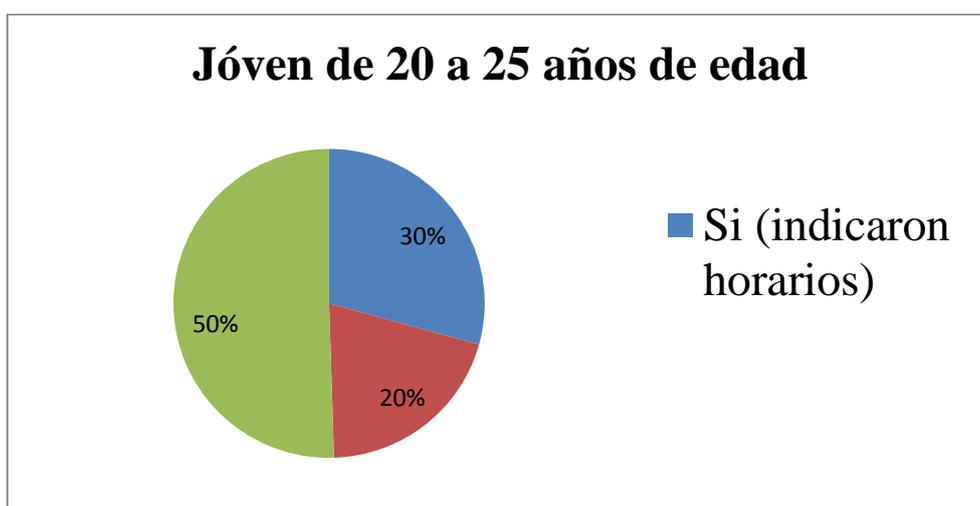


Gráfico #9

Fuente: Encuestas

Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano

Tabla #9

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Si (indicaron horarios)	45	30%
2	No (desconocen horarios)	31	20%
3	Respuesta Neg. (referente a la pregunta # 7)	77	50%
TOTAL		153	100%

Análisis

Excluyendo un 50% de respuestas negativas por los jóvenes encuestados referentes a la pregunta #7 que consulta si ha visto el programa PluriTV. Un 29% indicó que Si conoce unos de los horarios del programa Pluri tv, y el 20% No.

Interpretación

En general de todos los jóvenes encuestados, la gran mayoría conoce por lo menos un horario en que se transmite el programa, de igual forma Pluri TV tiene diversos horarios y canales de televisión en el que llega a la ciudadanía en general.

10.- ¿Le parece adecuado el método que utiliza el programa Pluri TV?

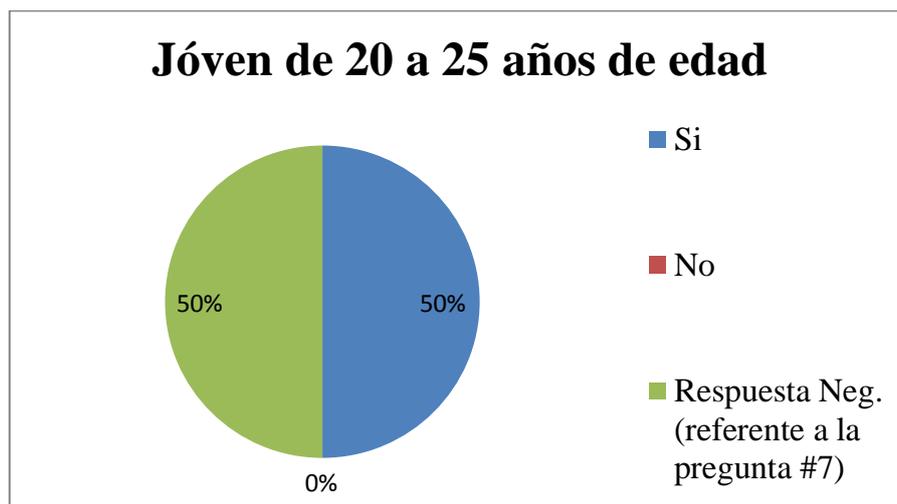


Gráfico #10

Fuente: Encuestas

Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano

Tabla #10

ITEM	OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Si	76	50%
2	No	0	0%
3	Respuesta Neg. (referente a la pregunta # 7)	77	50%
TOTAL		153	100%

Análisis

Excluyendo un 50% de respuestas negativas por los jóvenes encuestados referentes a la pregunta #7 que consulta si ha visto el programa PluriTV, el otro 50% marcó que Sí.

Interpretación

Los jóvenes encuestados se encuentran de acuerdo con la variedad de métodos que transmite el programa día a día ya que impacta y ayuda a auto educar a todos los televidentes.

3.6.1. Conclusión de Encuestas

Entre los habitantes del sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 lugar escogido para realizar nuestro proyecto, nos reflejó como resultado que el 50% de jóvenes encuestados tienen conocimiento del programa y que lo ven ocasionalmente.

3.7. Entrevista

Se entrevistó a la Lcda. Mónica Carriel, ella fue la Directora de Contenido del programa Pluri TV la primera y parte de la segunda temporada. Según la Lcda. Carriel indica que muchos comunicadores “se asustan y dicen que no es posible hacer un programa pluricultural”.

Así mismo dice que “un programa documental lo hace cualquiera pero realizar un programa con la temática como Pluri TV, no es sencillo”.

Pluri TV cuenta con corresponsales en todo el país.

- En la Amazonia cubre Roberto Verdesoto con 4 equipos.

- En Pichincha y áreas aledañas cubre Carolina Gálvez.

- En Imbabura cubre Carlos Aguilar.

- En Loja cubre Ma. Del Rocío Coronel y Alejandro Fierro (esposos).

Preguntas:**1.- ¿Cómo inicio Pluri TV?**

Pluri TV nace en base a una necesidad de los canales de televisión.

2.- ¿Según la Ley de Comunicación cuantos minutos de Culturalidad debe tener un medio?

La ley de comunicación creo 75 minutos de contenido pluricultural.

3.- ¿Qué es para usted el contenido pluricultural?

Para mi es hablar de todas las culturas del país.

4.- ¿Por qué decidieron transmitir el programa Pluri TV en más de un canal?

Por negocio. De esta manera los canales de televisión cumplen con la ley.

Carriel manifestó que tenían muchas críticas pero hicieron lo que mejor se pudo, para inclinarse a un programa cultural. Se pasaban reportajes de Guayaquil, incluso hubo un segmento “En que parte del Ecuador me encuentro” un reportero podía estar en Guayaquil mismo, afuera de un monumento para realizar este tipo de notas. Pero eso no es pluriculturalidad, señala que se trataba de hacer lo más similar posible.

Cuando empiezan a pautar Pluri TV 2, salió el reglamento.

3.7.1. Entrevista a un morador del sector

Nombre: Sr. Alvaro Villacis Bartolomé

Edad: 25 años

CI. 0921926465

1.- ¿Le parece interesante o aburrido el programa Pluri TV?

Me parece interesante porque da a conocer las costumbres, tradiciones, culturas que como ecuatorianos estamos olvidando.

2.- ¿Qué opina sobre el cambio de presentador del programa Pluri TV?

Respeto mucho la decisión de los directivos del canal. Pero en mi criterio personal la primera presentadora tenía más dinámica y realismo para conducir dicho programa.

3.- ¿Se le hace fácil recordar las preguntas que ofrece el programa?

No, porque como anteriormente mencione estamos olvidando nuestras raíces culturas y lugares de nuestro Ecuador ya que en la mayoría de canales únicamente transmite programas de diversión y películas más no realidades de lo hermoso que es nuestro Ecuador.

4.- ¿Le gustaría participar en el programa Pluri TV?

Sí, porque se aprende la historia y la actualidad de nuestro territorio ecuatoriano.

5.- ¿Cuántos aciertos ha logrado tener mientras se está transmitiendo el programa?

Pocos aciertos, porque son preguntas muy escogidas de la historia, cultura, educación, deporte, etc. Del Ecuador.

6.- ¿Cree usted que el programa Pluri TV está ayudando a la ciudadanía?

Sí, porque da a conocer nuestros idiomas, raíces y culturas ecuatorianas.

7.- ¿En qué horario le gustaría que se transmita el programa Pluri TV?

Me gustaría que se transmita de 19h00 a 20h00, en vista que en ese horario nos encontramos en nuestros hogares después de una jornada de labores.

8.- ¿Sabes usted quien fue la mente impulsadora para crear el programa Pluri TV?

No, pero se felicita a la persona que haya llevado a cabo a tan hermoso proyecto a la televisión ecuatoriana ya que tiene una gran acogida en todo el público en todas las edades porque nos permiten auto educarnos y conocer nuestras culturas, tradiciones, religiones, idiomas y lugares de todo nuestro territorio ecuatoriano.

9.- ¿Ud. como televidente cree que todo el equipo que conforma Pluri TVtengan títulos profesionales para estar en un programa de esa magnitud?

No, porque en la mayoría de programas que se transmiten a nivel de canales hay personas que ingresan sin título alguno únicamente porque tienen afinidades, amistades con directivos, políticos y además autoridades que nos representan.

10.- ¿Le gustaría a usted que el programa Pluri TV sea expandido y producido a nivel internacional?

Sí, porque existen muchos compatriotas ecuatorianos que residen o trabajan en otros países que les gustaría recordar sus culturas idiomas y lugares hermosos que tiene nuestro Ecuador Amazónico.

3.7.2. Análisis de Entrevista

Según las entrevistas realizadas en la ciudad de Guayaquil sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1, llegamos a la conclusión que el programa Pluri TV tiene una gran acogida en los moradores ya que con los programas diarios que transmiten han logrado recordar los orígenes de nuestro Ecuador y así poder transmitir a sus hijos y población juvenil en general, para que sepan de donde proceden y cuáles son sus raíces para que sientan el orgullo de ser ecuatorianos gracias al programa Pluri TV.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado el proceso de esta investigación sobre el “Efectos comunicativos del programa Pluri TVy su incidencia en el sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 norte de Guayaquil a Jóvenes entre 20 a 25 años de edad” en donde realizamos las encuestas a jóvenes entre 20 a 25 años de edad, que a lo largo de la investigación se demostró que el 50% de la población si tiene interés de ver el programa Pluri TV, se observó que les ayuda a desarrollar su intelecto mental llenándose de conocimientos sobre nuestra cultura. El otro 50% de los jóvenes encuestados, observamos que unos conocen de la existencia del programa, pero no lo ven, unos porque no les llama la atención, otros por sus distintas actividades.

La investigación logra el objetivo de:

- Identificar el grado de influencia que tiene el programa en el comportamiento de los jóvenes del sector escogido.
- Determinar la importancia de la pluriculturalidad que genera el programa en la audiencia del sector de los Vergeles

RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, éste trabajo revela la necesidad de transmitir más programas como Pluri TV, para que sea de enriquecimiento personal a todo tipo de público no solamente a este promedio de edad que se eligió para elaborar la investigación.

Se recomienda difundir programas educativos, culturales y enriquecidos de conocimientos. Así la televisión ecuatoriana estará llena de contenido valioso para los seres humanos. De esta manera no existirá tanto desconocimiento de nuestras culturas.



GLOSARIO

Interdisciplinario.- Que se compone de varias disciplinas científicas o culturales o está relacionado con ellas.

Praxis.- Proviene de un término griego y hace referencia a la práctica. El término suele usarse para denominar el proceso por el cual una teoría pasa a formar parte de la experiencia vivida.

Toxicomanía.- Hábito de consumir drogas.

Apología.- Discurso en el que se alaba, defiende o justifica a alguien o algo, generalmente de forma encendida o vehemente.

Oligopolio.- Es un mercado dominado por un pequeño número de vendedores o prestadores de servicio

Vertiginoso.- Que produce vértigo. Sensación ilusoria o alucinatoria de movimiento de los objetos que nos rodean o de nuestro propio cuerpo, por lo común, una sensación de giro.

Prolifero.- Aumentar una cosa de manera rápida en cantidad o en número.

Epicuro.- Fue un filósofo griego, fundador de la escuela que lleva su nombre.

Prusianos.- Etnia de origen báltico(alemanes)

Logia.- Un elemento arquitectónico; una hipotética colección de dichos de Jesús, probablemente obra del escritor cristiano del siglo II Papías de Hierápolis; logia masónica; un grupo de personas que forman un cuerpo masónico independiente; una novela del tipo thriller conspirativo escrita por el periodista y novelista chileno Francisco Ortega y publicada por Editorial Planeta en agosto de 2014.



BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

Bautista, L. (2009) *La Encuesta*. Recuperado de: <http://data-collection-and-reports.blogspot.com/2009/05/la-encuesta.html>

Consortio para el Derecho Socio - Ambiental. (2008). Recuperado de: http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_1.html

Geraldine, B. -L. (2009). *TIC - Medios Masivos de Comunicación*. Recuperado de: <http://gmmcomunicacion.blogspot.com/2009/10/la-television-ventajas-y-desventajas.html>

Importancia.org. (s.f.). Obtenido de <http://www.importancia.org/television.php>

Jijon, J. (2013). *Ecuador multiétnico y pluricultural*. Recuperado de: <http://ecuadoresdiverso.blogspot.com/2013/05/introduccion-ecuador-es-diverso.html>

Kaplún, Mario (1998) “*Periodismo cultural. La gestión cultural ante los nuevos desafíos*”. *Revista Latinoamericana de Comunicación, Chasqui 64*

Registro Oficial Organo del Gobierno del Ecuador, (2013). *Ley Orgánica de comunicación*. Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>

Perez, J. (2008) *Definición de Comunicación*. Recuperado de: <http://definicion.de/comunicacion/>

Poma, F. (2008). *La historia de la televisión en Ecuador*. Recuperado de: <http://megadigitalnews24.blogspot.com/2008/11/la-historia-de-la-television-en-ecuador.html>

Maurad, G. (2016). *Estudio de la audiencia de adolescentes en el programa concurso educativo Pluri TV*. (Tesis). Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/>

Riviere, (1985). *El Proceso Grupal de Psicoanálisis a la Psicología Social*. Nueva Visión. Recuperado de: <http://www.libreriapaidos.com/>

Torrico, E. (2010). *Principales Teorías de la Comunicación*. Recuperado de:
<http://teoriadelacomunicacionudem.blogspot.com/2010/08/comunicacion-teorias-eric-torrinco.html>

Toledo. G. (2009). *Que son las creencias*. Recuperado de:
<http://nuestraenciclopedia.blogspot.com/>



ANEXOS

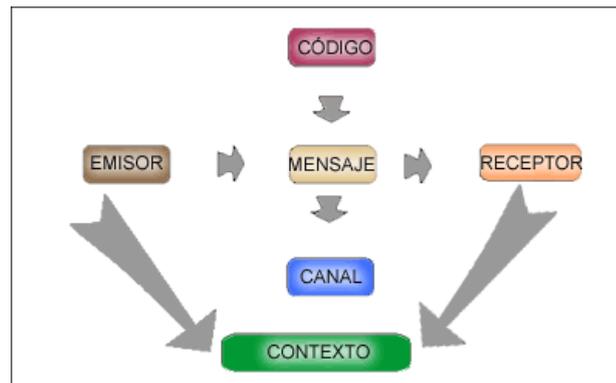


Figura #1.- Elementos de la Comunicación
Fuente: recursos.cnice.mec.es



Figura #2.- Historia de la televisión
Fuente: PUBLICIDAD. Recuperado de: <https://irakaskuntzagaiakdbh3.wordpress.com/>



Figura #3.- Desventajas que provoca la televisión
Fuente: blog.psicoadictiva.com



Figura #4.- Set de estudio programa Pluri TV
Fuente: Diario el Universo



Figura #5.- Denisse Angulo y Ma. Mercedes Cuesta
Fuente: twitter@denisse_fans



Figura #6.- Flyer de la primera temporada de Pluri TV
Fuente: comoparticipar.net

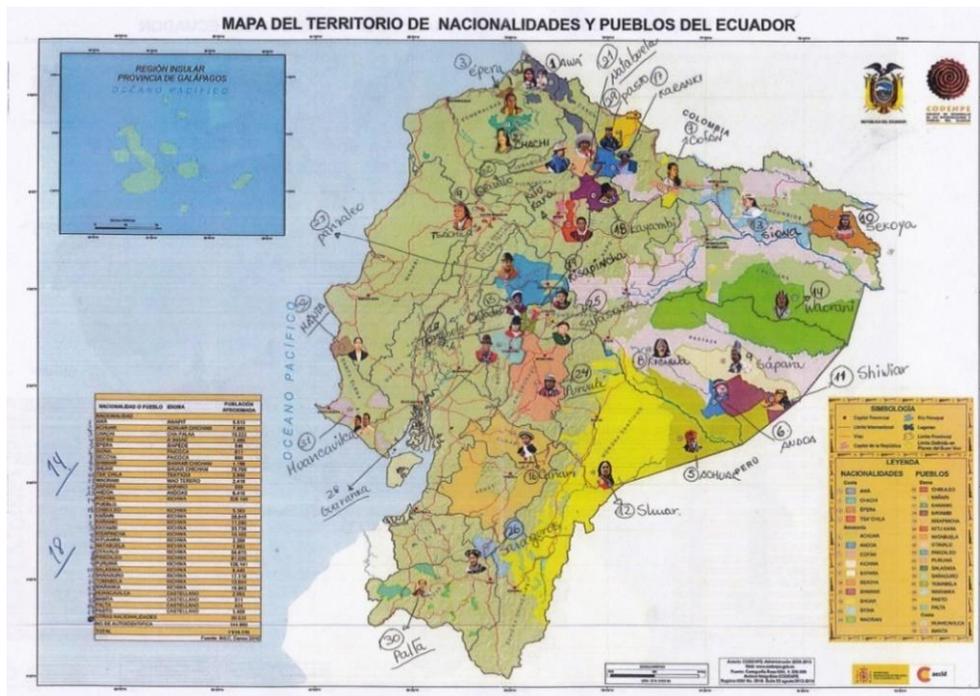


Figura #7.- Mapa del Territorio de Nacionalidades y pueblos del Ecuador
Fuente: Cordecom



Figura #8.- Los Vergeles Coop. Trébol No. 1



Figura #9.- Los Vergeles Coop. Trébol No. 1



Figura #10.- Encuesta a jóvenes de 20 a 25 años de edad en el sector de los Vergeles Coop.
Trébol No. 1

Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano



Figura #11.- Encuesta a jóvenes de 20 a 25 años de edad en el sector de los Vergeles Coop.
Trébol No. 1

Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano



Figura #12.- Entrevista a la Lcda. Mónica Carriel Ex Directora de Contenido del Programa Pluri TV.
Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano



Figura #13.- Entrevista a la Lcda. Mónica Carriel Ex Directora de Contenido del Programa
Pluri TV.
Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano



Figura #14.- Entrevista a la Sra. Andrea de Navas (Madre de familia)
Elaborado por: Stefanie Véliz y Diana Zambrano



Figura #15.- Entrevista a la Sra. Carmita (Madre de familia)
Elaborado por: Stefanie Véliz y Diana Zambrano



Figura #16.- Equipo actual del programa Pluri TV
Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano



Figura #17.- Presentadora actual de Pluri TV 2016
Elaborado por: StefanieVéliz y Diana Zambrano

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

Efectos comunicativos del programa Píñi TV y su incidencia en el sector de los vergeles Coop Trébol #1 norte de Guayaquil a jóvenes entre 20 a 25 años de edad.

Encuestas a jóvenes de 20 a 25 años de edad y a Padres de familia del sector de los Vergeles Cooperativa Trébol #1 norte de Guayaquil.

Padre de familia Joven de 20 a 25 años de edad

1. ¿Ud. ve televisión?

SI NO

2. ¿Qué le gusta más?

LEER VER TV JUGAR OTRO (POR FAVOR ESPECIFIQUE)

3. ¿En qué momento Ud. ve más televisión?

MAÑANA TARDE NOCHE TODO EL DIA

4. ¿Cuál es su programa favorito?

NOTICIAS CULTUR EDUCACION ENTRETENIMIENTO DEPORTE

5. ¿Ud. valora la importancia de la televisión de hoy en día? Del 1 al 10 califique

1 2 3 4 5
6 7 8 9 10

6. ¿Mientras hace otras actividades ve la televisión?

SI NO

7. ¿Has visto el programa Píñi TV?

SI NO

8. Si su respuesta es positiva como califica el programa Píñi TV

MUY BUENO BUENO REGULAR MALO

9. ¿Conoce uno de los horarios que se transmite el programa Píñi TV?

SI NO

10. ¿Le parece adecuado el método que utilizan el programa Píñi TV?

SI NO

Figura #18.- Modelo de Encuesta a Jóvenes de 20 a 25 años de edad en el sector de los Vergeles Coop. El Trébol No. 1
Elaborado por: Stefanie Véliz y Diana Zambrano